



## AJDIP/222-2023

### Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
45-2023	27/09/2023	SJD	DE INMEDIATO

#### CONSIDERANDO

- 1-Que por parte del señor Jorge López Romero, se presenta informe sobre las principales conclusiones generadas en el marco de las mesas de trabajo realizadas con los representantes legales de las organizaciones de pescadoras, pescadores, acuicultores del golfo de Nicoya.
- 2- Que las mesas de trabajo referidas se dan en atención a lo estipulado por medio del Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/144-2023, del pasado 27 de junio del 2023.
- 3-Que en razón de lo señalado, por parte del señor Heiner Méndez Barrientos, se propone dar por recibido el diagnóstico elaborado por el Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola, junto con las diferentes asociaciones de pescadores del Golfo de Nicoya y trasladarlo al Despacho del Ministerio de Pesca y Acuicultura, para que se inicie con el proceso de socialización del documento a lo largo del Golfo de Nicoya y tomar las acciones que corresponda.
- 4-Que luego de analizado el tema expuesto, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

#### ACUERDA

- 1-Dar por recibido el diagnóstico sobre las principales conclusiones generadas en el marco de las mesas de trabajo realizadas con los representantes legales de las organizaciones de pescadoras, pescadores, acuicultores del golfo de Nicoya, elaborado por el Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola, junto con las diferentes asociaciones de pescadores del Golfo de Nicoya y trasladarlo al Despacho del Ministerio de Pesca y Acuicultura, para que se inicie con el proceso de socialización del documento a lo largo del Golfo de Nicoya y se proceda a tomar las acciones que corresponda.
- 2-Acuerdo Firme.



Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCOPECA